

# Delicia

Acosta Navarrete, Brenda Victoria

2016

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1376>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

- Archivar, almacenar y reproducir electrónicamente la obra, y distribuir y comunicar públicamente a escala mundial copias de la misma.
- Transformar su formato con fines de preservación digital y para mantener el contenido a perpetuidad.
- Mantener más de una copia de su documento con el propósito de respaldo y conservación del mismo.

Dichos derechos se otorgan en los términos de las I, II, III, IV y VI del artículo 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor de México, conforme a lo establecido anteriormente. El Licenciante otorga los derechos que sean necesarios con las restricciones que también son señaladas en este documento, en términos del derecho que le reconoce el artículo 21 de la citada ley.

**IV. Otras consideraciones:**

1.- El Licenciatario no será responsable ni asumirá ninguna responsabilidad sobre las pérdidas, demandas, daños, sanciones o lesiones incurridos, incluyendo los honorarios de abogados, que surjan de cualquier violación o por cualquier reclamo de terceras partes, derivados de cualquier infracción o violación a los Derechos de Autor o Propiedad Intelectual, con motivo de que el Licenciante no se hubiere conducido con verdad a la firma del presente documento; no sea el titular de los Derechos de Autor; no haya obtenido la autorización necesaria en caso de que hubieren otros autores, patrocinadores, financiadores o editores para poder disponer de la Obra en la forma en que se señala en este documento, o no haya tenido el derecho para firmar el presente documento por cualquier causa o razón. Se entiende que El Licenciatario obra en todo momento de buena fe.

2.- El Licenciante entiende que una vez que el trabajo es depositado en el Repositorio, una cita bibliográfica completa del trabajo será visible a perpetuidad, incluso si el trabajo es removido o dado de baja.

3.- El Repositorio identificará claramente que usted es el autor o coautor del documento incluido y no alterará nada del contenido que no esté permitido por esta licencia.

4.- El Licenciatario podrá remover la obra en cualquier momento por razones administrativas, o en el caso de una eventual disputa legal por posible violación a los Derechos de Autor.

Leído que fue el presente documento, expresando su conformidad con el contenido, y que en el mismo no existió dolo, error o mala fe, lo firma en Puebla, Pue. el día 9 de Mayo de 2016

EL LICENCIANTE  
 Brenda Victoria Acosta Navarrete  
 Alejandro Arroyo Segredo  
 Coistina Hernández Salazar  
 FIRMAS

NOMBRE COMPLETO DE EL LICENCIANTE  
 FIRMO DE CONFORMIDAD Y BAJO PROTESTA DE CONducIRME CON VERDAD

Carolina Calderón Melo  
 Proyecto: Delicia (comida vegana y vegetariana).